

LOS LUCAYOS, ¿GUIAS NAUTICOS DE COLON  
EN EL PRIMER VIAJE?  
(LA NAVEGACION ENTRE GUANAHANI Y SAMOET) (1)

POR

LUIS J. RAMOS GOMEZ  
Universidad Complutense, Madrid

La navegación de las gentes antillanas por el Caribe fue apreciada y ponderada por Colón ya en su primer viaje, como se refleja ampliamente en su *Diario* o en su célebre *Carta*, en la que se lee que son «hombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta que ellos dan de todo», así como que con las canoas «navegan todas aquellas islas, que son innumerables, y traen sus mercaderías», o que los «indios que yo tengo... saben todas las islas» (2).

Estas rotundas afirmaciones del Almirante, y otras del mismo estilo, han sido generalmente tomadas al pie de la letra, sin valorar las intencionalidades y los contextos, lo que ha hecho que se considere a los antillanos como expertos navegantes que crearon y mantuvieron rutas marítimas (3), por algunas de las cuales circuló Colón gracias a los informes náuticos recibidos de los lugareños; de esta forma éstos se convirtieron en la clave del periplo colombino por aguas del Caribe, de lo cual es fiel reflejo

---

(1) Este artículo es uno de los resultados del proyecto de investigación PB86-0038, financiado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia de España, y cuyo título es "El inicio de la colonización española de América: del descubrimiento a la conquista armada (octubre de 1492 a abril de 1494)".

(2) Utilizamos en este trabajo la copia existente en el Archivo General de Simancas, cuya ortografía actualizamos; ha sido publicada por Demetrio RAMOS en su estudio titulado *La primera Noticia de América. "Cuadernos Colombinos XIV"*, Publicaciones de la Casa-Museo de Colón y Seminario Americanista de la Universidad. Valladolid 1986; lo citado se encuentra entre las páginas 130 a 132.

(3) Roberto CASSA, en su trabajo *Los taínos de La Española*. Santo Domingo 1974, dice que la canoa, entre otros usos, se empleó "para intercambios de productos a corta y larga distancia", existiendo "regulares contactos e intercambios culturales de grupos taínos de islas diferentes" (pág. 92).

el lapidario texto con el que Jiménez Núñez tituló un epígrafe de su libro *El Almirante en la tierra más hermosa. Los viajes de Colón a Cuba*: «Los indios guiaron a Colón por los mares del Nuevo Mundo» (4).

No es nuestra intención en el presente artículo el ocuparnos de la navegación de los antillanos, ni la de delimitar su importancia y consecuencias, por lo que no entramos en estos campos, sino en otro muy distinto pero indudablemente relacionado con los enunciados: el de la importancia real que tuvieron los informes dados por los antillanos en el movimiento de las naves colombianas, analizando ahora sólo el proceso seguido hasta La Isabela o Crooked, isla en la que Colón supo de Cuba. Porque, ¿es cierto que a Colón le interesó obtener informes náuticos de los antillanos? ¿Los consideraba útiles? ¿Es posible que los indígenas, directamente o mediante sus datos o indicaciones, guiaran a las naves castellanas en esta etapa de su periplo por el Caribe?

## 1. LA POSIBILIDAD DE QUE LOS INDÍGENAS DIESEN INFORMES

Del texto de las fuentes existentes sobre el primer viaje colombiano se desprende que los españoles, al alcanzar América, quedaron totalmente desconcertados ante la visión de sus habitantes, ya que ni la gente hallada, ni su cultura, era como la que pensaban que existía en el extremo asiático. Ciertamente los castellanos sabían que se encontraban en él, pero desconocían el dónde exacto, por lo que no es extraño que se vacilase en cuanto a la ubicación espacial del punto concreto en el que se hallaban las naves, y que si el día 12 se creía estar en las proximidades de las costas continentales, el 13 se pensaba que era El Cipango la meta más cercana (5). Con el fin de orientarse y localizar el principal objetivo de la empresa: el Gran Can, el Almirante sin duda preguntó insistentemente a los indígenas por su persona o por sus dominios, así como por otros ámbitos asiáticos conocidos, como el Cipango, o por los productos y riquezas característicos de cada uno de ellos, de cuya proximidad estaba seguro, porque

---

(4) Alfredo JIMÉNEZ NÚÑEZ: *El Almirante en la tierra más hermosa. Los viajes de Colón a Cuba*. Cádiz 1985.

(5) El día 13 dice Colón en su *Diario* que “yo creí y creo que aquí vienen de Tierra Firme a tomarles por captivos”, y el 14 que “quiero ir a ver si puedo topar a la isla de Cipango”. En este trabajo utilizamos el *Diario del Descubrimiento* publicado en 1976, en dos tomos, por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, con estudio, edición y notas de Manuel ALVAR; lo citado se encuentra en el vol. II, págs. 53 y 56.

sin duda creía que le había sucedido lo que Toscanelli supuso que podía ocurrir: que los navegantes, a causa de “los vientos u otra circunstancia... [arribasen] a otro lugar que el que pensaban» (6).

Nada positivo le respondieron los antillanos de San Salvador y de las otras islas halladas en los siguientes días sobre el Gran Can y el Cipango, pero ¿se preocupó Colón por ello? ¿Podían ser fiables los informes de aquellas gentes que parecían haberse desarrollado al margen del mundo asiático? ¿Les creyó Colón capaces de navegar por aquellos mares y, por lo tanto, de conocer la realidad de ese ámbito?

Para poder contestar a estos interrogantes debemos considerar primero lo que el Almirante pensó acerca de las gentes de San Salvador e islas próximas con respecto a su posibilidad de informar de la geografía de aquel espacio, hecho que pensamos que no ha sido considerado acertadamente, sin duda porque nos hemos dejado arrastrar por una falsa impresión. Efectivamente, si con respecto al campo de las costumbres y de las pertenencias de los de San Salvador, las palabras del *Diario* son inequívocamente negativas (7), las que se refieren a la capacidad de informar, que se fundamenta en las cualidades marineras propias y en las de sus embarcaciones, dan la sensación contraria, pero sólo la sensación.

Efectivamente, siempre hemos leído que las almadías o canoas isleñas, y el acoplamiento de los antillanos a su vehículo fueron para Colón una prueba inequívoca de que aquellas gentes tenían una navegación desarrollada y, en consecuencia, de que eran capaces de informar sobre la geografía y la realidad de la zona, porque con ellas la recorrían continuamente. Sin embargo estas consideraciones son totalmente erróneas, como se ve si analizamos detenidamente la descripción que de las canoas y de la tecnología marinera de los antillanos hizo Colón.

El texto más completo sobre estos temas está recogido el 13 de octubre; en esta fecha se escribe: «Ellos vinieron a la nao con almadías que son hechas del pie de un árbol, como un barco

---

(6) “Carta de Toscanelli a Fernando Martins”, en *Cartas de particulares a Colón y relaciones coetáneas*. Recopilación y edición de Juan GIL y Consuelo VARELA, Madrid, 1984; el texto citado se encuentra en la pág. 140.

(7) En los días 12, 13 y 14 de octubre, Colón describe a los indígenas como gente “muy pobre de todo”; prácticamente sin útiles y sin bienes; que no tenían más metal que el oro de sus narigueras; desnudos y con las caras y cuerpos pintados caprichosamente.

luengo y todo de un pedazo [(8)], y labrado muy a maravilla según la tierra, y grandes, en que en algunos venían 40 y 45 hombres, y otras más pequeñas, fasta haber d'ellas en que venía un solo hombre. Remaban con una pala como de fornero [(9)] y anda a maravilla. Y si se les trastorna, luego se echan todos a nadar y la enderezan y vacían con calabazas que traen ellos» (10), operación ésta que describe Hernando Colón en su *Historia del Almirante* con las siguientes palabras: «sacan el agua [de las canoas] meciéndolas como hace el tejedor cuando voltea la canilla de un lado a otro; y luego que está ya vacía la mitad, sacan el agua que queda con calabazas secas que para tal efecto llevan divididas por medio en dos partes» (11).

De estos textos transcritos, ¿debemos sacar una impresión positiva o negativa sobre las cualidades de las embarcaciones? Indudablemente negativa, ya que las canoas carecían de cualquier principio de arquitectura naval, pues eran simplemente un tronco de árbol vaciado, y su forma redondeada y sin quilla favorecía su fácil vuelco, con lo que era imposible que sus ocupantes se alejasen de la costa o afrontasen mar fuerte, así como que transportasen con seguridad bienes o productos. Pero aunque se hubieran desestimado estas consideraciones ¿qué distancia podía recorrerse en unas embarcaciones que carecían de vela y que se movían y gobernaban —pues no tenían timón— sólo con unos remos que ni siquiera se apalancaban en las bordas para favorecer el impulso? ¿Cuánto tiempo podían resistir en buenas condiciones quienes en ellas navegasen, teniendo en cuenta no sólo el esfuerzo del remo, sino también que dada la estructura de las canoas siempre se estaba expuesto al sol y a los elementos, y que no había espacio donde recogerse? ¿Cómo almacenar en ellas, con las mínimas garantías, el agua y los víveres necesarios? ¿Cómo conservarlos si, como los hombres, estaban expuestos a la intemperie y a las salpicaduras de las olas y de los remos?

Todas estas consideraciones y otras más tuvieron que hacerse

---

(8) Hernando COLÓN, en el capítulo XXIV de la *Historia del Almirante*, dice que "estas canoas eran de una sola pieza, hechas del tronco de un árbol excavado, como artesas". En este trabajo utilizamos la edición de Luis ARRANZ, Madrid 1984; el texto citado se encuentra en la pág. 113.

(9) Hernando COLÓN (vid. nota 8) dice que "bogaban con una pala semejante a las palas de los hornos, o aquellas con las que se espada el cáñamo, sólo que los remos no descansaban en el borde de los costados, como hacemos nosotros, sino que las meten en el agua y empujan hacia atrás, como los zapadores" (Cap. XXIV, pág. 113).

(10) *Diario de Navegación* [5], pág. 54.

(11) Hernando COLÓN [8], cap. XXIV, pág. 113.

aquellos marineros españoles al ver las embarcaciones de los antillanos, llegando indudablemente a la conclusión de que las gentes halladas eran incapaces de navegar en ellas por mar abierto (12), y que por lo tanto no era extraño que no supiesen del Gran Can ni del Cipango; que no tuviesen productos o útiles que se sabía existían en el Extremo Oriente, o que no pudieran huir a otras tierras de aquellas gentes que les atacaban y aprisionaban (13).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, no puede resultar-nos extraño que en ningún momento Colón diga en el *Diario* que había tomado a los habitantes de San Salvador para que le guiasen por aquellos mares hacia el Cipango o el Catay, o hacia el ámbito de donde procedían aquellas gentes que venían a tomarles, o hacia el lugar en el que residía «un rey que tenía grandes vasos ... [de oro] y tenía muy mucho» (14); sólo en su *Carta*, escrita mucho después, dice que les capturó para que «me diesen noticia de lo que había en aquellas partes» (15), afirmación que, como en seguida veremos, no se ajusta a la realidad.

## 2. LA NAVEGACIÓN ENTRE SAN SALVADOR Y SANTA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN

Teniendo en cuenta todo lo apuntado —la desorientación de los castellanos, el desconocimiento de los indígenas de la realidad asiática y la creencia de que era imposible servirse de ellos como guías para navegar por aquellos mares—, no puede resultar extraño que los primeros movimientos de los españoles por el Caribe se deban exclusivamente a su propia iniciativa y a sus claves; pero esta realidad no sólo no es reconocida por la fuente colombina más directa, sino que incluso intenta ocultarla intencionalmente, siendo necesaria lectura muy atenta para descubrir la verdad.

---

(12) Posteriores acontecimientos demostrarán todo lo contrario, como comprobó Colón los días 15 de octubre y 16 de diciembre, en los que los españoles localizaron canoas en mar abierto.

(13) En el *Diario de Navegación* [5] se lee que “allí venían gente de otras islas que estaban cerca y los querían tomar y se defendían. Y yo creí y creo que aquí vienen de tierra firme a tomarlos por captivos” (12 de octubre, págs. 52-53), así como que “del norueste les venían a combatir muchas veces” (13 de octubre, pág. 55).

(14) *Diario de Navegación* [5], 13 de octubre, pág. 55.

(15) *Carta* [2], pág. 130.

En el caso que nos ocupa, la operación consistió en utilizar a los antillanos como pantalla, poniendo Colón en sus bocas lo que él deseaba escuchar, o lo que él quería que los demás oyesen, para así poder moverse a su antojo por aquellos mares sin ser él el equivocado, caso de que la realidad no concordase con lo anunciado; de esta manera el error se achacaba a los presuntos informantes o incluso a las lógicas dificultades de comprensión, pero nunca al Almirante. Con esta operación se conseguía además otro objetivo: el poder situar dónde y cuándo se quisiese unas esperanzadoras metas, de certeza incuestionable, ya que estaban fundamentadas en los informes de los habitantes de la zona.

El primer episodio de la larga serie que ahora se inicia y que responde a estas claves enunciadas tiene lugar el mismo 13 de octubre, cuando Colón dice que «por señas pude entender que yendo al sur o volviendo la isla por el sur, que estaba allí un rey que tenía grandes vasos» de oro, meta que no es la única señalada en ese día, ya que el Almirante también escribe que los indígenas le dijeron «que había tierra al sur y al sudueste y al norueste, y que [de] estas [tierras] del norueste les venían a combatir muchas veces» (16). Como vemos, estos datos eliminan de plano la dirección este —por donde habían venido las naves castellanas— y sus variantes noreste y sureste, dejando sólo tres rumbos: sur, suroeste y noroeste, a los que no se otorga la misma importancia, ya que si el segundo no tiene ningún contenido, el último es el lugar desde el que parten las razzias contra los lugareños de San Salvador, y el sudoeste es el ámbito en el que se encuentra oro y piedras preciosas, así como la autoridad de la zona, si atendemos a ese «por señas pude entender que yendo al sur o volviendo la isla por el sur, que estaba allí un rey».

Los datos que Colón dice haber recibido de los indígenas son, ciertamente, de gran importancia, ya que no sólo bloquean la posibilidad de buscar tierras por el rumbo ya recorrido, sino que también, señalan dos metas claras y prometedoras, por una de las cuales había que optar. ¿Tuvo Colón dudas con respecto a la elección? La respuesta es un no rotundo, que no se basa en el valor o probabilidad de una de las metas frente a la otra, sino en la convicción de que nada le habían dicho los indígenas al respecto y que por tanto Colón tenía decidido de antemano el a dónde dirigirse. Efectivamente, si lo escrito en el *Diario* fuera cierto, Colón nos habría argumentado el porqué de su decisión con razones de mucho peso, porque no era lógico que de entrada

---

(16) *Diario de Navegación* [5], 13 de octubre, pág. 55.

rechazara el rumbo noroeste, precisamente aquel donde radicaban las gentes de Tierra Firme, es decir, los hombres del Gran Can, su soñado objetivo. ¿Cómo explicar este silencio? ¿Se trata de un olvido o estamos ante una mutilación del texto inicial del *Diario*? Nosotros pensamos que ninguna de estas dos opciones es la acertada, y que el silencio se debe a que nos encontramos ante una falsa meta. Pero ¿qué ganaba Colón con esta invención? Sencillamente el no renunciar definitivamente a ese espacio norteño, dejando allí colocado un prometedor objetivo.

¿Qué ocurre, entonces, con el rumbo sureño? ¿Estamos ante otra falsa meta? Efectivamente, la elección de esta dirección, como luego veremos, no se debió a informes indígenas, sino a sus propias convicciones, bien porque en sus cartas allí se situaba uno de sus objetivos, o bien porque de esta manera se dirigía a tierras más cálidas, que no sólo le ofrecían mayores perspectivas para el hallazgo de especiería y metales, sino que también le alejaban del invierno.

Con las noticias recibidas de los indígenas, y con siete de ellos a bordo, Colón partió hacia el sur; dado este bagaje, es lógico suponer que el Almirante sabría algo de la ruta que debía tomar y de la zona a donde se dirigía, pero no fue así, porque la realidad de aquel mar le sorprendió de inmediato, pues escribe —exageradamente— que nada más zarpar vio «tantas islas que yo no sabía determinarme a cual iría primero»; la situación era tan increíble que incluso Hernando Colón corrigió el texto escribiendo: «... y vuelto a los navíos, salió para otras islas que se veían desde la península, y parecían ser llanas y verdes, muy pobladas, como los mismos indios afirmaban» (17). No paran aquí las contradicciones colombinas, sino que aumentan hasta límites inconcebibles porque, tras lo antes escrito, dice que los sansalvadoreños «que yo tenía tomado[s] me decían por señas que eran tantas y tantas [las islas] que no había número, y anombaban por su nombre más de ciento» (18). Teniendo en cuenta lo escrito, ¿de qué le habían informado los de San Salvador antes de zarpar? ¿Cómo no le habían hablado de esas innumerables islas? ¿Es que en tierra habían perdido la memoria y sólo la recuperaron al navegar? Lógicamente la realidad es otra:

---

(17) Hernando COLÓN [8], cap. XXV, pág. 115.

(18) *Diario de Navegación* [5], 14 de octubre, pág. 58.

Colón no había recibido ningún informe de los indígenas, y por eso se vio sorprendido por un paisaje no esperado.

Este episodio es una clara muestra de que Colón miente cuando achaca a los indígenas la paternidad de los datos que le marcan la ruta a seguir, ya que en realidad se mueve por sus propios impulsos, como confirma el *Diario*. Efectivamente, el sorprendido Almirante, a pesar de que nos ha dicho que los indios conocen por su nombre las islas que se ven desde las naves y otras muchas más, se olvida de recurrir a ellos para que le señalen el mejor destino, pues reconoce que «por ende yo miré por la [isla] más grande y [a] aquella determiné andar» (19). Creemos que la frase es tan clara que es inútil comentarla, aunque sí merece la pena el preguntarnos por qué se dirigió a la isla más grande y no a otra. La razón está en que Colón se mueve con las noticias que se tenían del ámbito en el que creían estar navegando, por lo que el buscar la isla más grande equivalía a buscar el Cipango, que se creía la isla de mayor tamaño del extremo asiático. Sin embargo, no podemos dejar de considerar otra posibilidad: que Colón creyese que a mayor tamaño, mayor potencia y población, razones que le obligaban a dirigirse hacia ese objetivo.

Como vemos, en esta inicial navegación antillana, Colón es conducido por sus ideas y deducciones, y no por las noticias de los lugareños que lleva a bordo o con los que ha trabado contacto; por esta razón no puede sorprendernos que al llegar a la isla que le había parecido la «más grande», continuase adelante porque «vide otra mayor al oeste», la Santa María de La Concepción. Pero el tamaño no va a ser la única razón que haga atractiva a la isla, ya que también le da un contenido áureo, pues escribe que en ella los sansalvadoreños que llevaba a bordo situaban gentes con «manillas de oro muy grandes a las piernas y a los brazos», dato del que inmediatamente duda el Almirante, diciendo de los indígenas —sus teóricos informantes, no lo olvidemos— que «yo bien creí que todo lo que decían era burla para se fugir» (20). ¿Podemos creer que quien tiene esta sospecha sea capaz de confiar en informes geográficos dados por quienes cree que quieren engañarle? Ciertamente no.

---

(19) *Diario de Navegación* [5], 14 de octubre, pág. 58.

(20) *Diario de Navegación* [5], 15 de octubre, pág. 59.



### 3. LA NAVEGACIÓN ENTRE SANTA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN Y LA FERNANDINA

En Santa María de La Concepción comprobó el Almirante que sus esperanzas eran infundadas y que sus sospechas sobre la realidad de los informes de los indígenas eran acertadas, pues no aparecieron isleños ornados de elementos áureos, sino gentes que eran «de la misma condición de [los de] la otra isla de San Salvador» (21), por lo que optó por abandonarla y dirigirse a un nuevo objetivo: a la isla Fernandina. Aunque en ella vuelven a situar los indígenas a gentes cubiertas de oro, no parece que éste haya sido el elemento que decidió a Colón a navegar hacia ella, como tampoco algún silenciado informe geográfico de los antillanos, sino el tamaño de la isla, pues en el *Diario* escribe que se dirigió «a la otra isla grande que yo veía al güeste» (22).

Pero en este mismo día del 15 de octubre, tuvo lugar un suceso que teóricamente debería haber obligado a Colón a actuar de otra manera, es decir, a recabar y aceptar informes de los antillanos; por lo menos aquéllos relacionados con el archipiélago por el que navegaba. El hecho fue el hallazgo «a medio golfo», es decir, entre la Santa María y la Fernandina, de «un hombre sólo, [que] en una almadía [o canoa] ... se pasaba de la isla de Santa María a la Fernandina ...[y] cognoscí que él venía de la isla de San Salvador» (23). De esta forma tan impensada había topado Colón con la evidencia de que con aquellas canoas los antillanos podían alejarse de la costa y alcanzar otras islas, lo que necesariamente significaba que conocían aquel espacio por el que los españoles se estaban moviendo. La puerta, pues, había quedado abierta: los isleños podían informar a los españoles al menos de ese archipiélago por el que navegaban.

Teniendo en cuenta esta realidad y el necesario interés de Colón por conseguir orientarse en ese espacio, lógicamente debió recabar del solitario navegante toda la información posible, reteniéndole incluso, ya que era del único del que tenía la certeza de que conocía la zona. Sin embargo no obró así, quizá porque las informaciones que de él obtuvo no le aportaron nada nuevo ni interesante con respecto a sus objetivos finales: el Catay o el Cipango, aunque sí sobre la isla a la que se dirigía, o al menos sobre su inmediato punto de destino. Efectivamente, en el *Diario*,

---

(21) *Diario de Navegación* [5], 15 de octubre, pág. 60.

(22) *Diario de Navegación* [5], 15 de octubre, pág. 62.

(23) *Diario de Navegación* [5], 15 de octubre, págs. 62 y 63.

Colón escribe que tras temporizar toda la noche para anclar con seguridad en la isla, «vine a una población adonde yo surgí, e donde había venido aquel hombre que yo hallé ayer en aquella almadía a medio golfo»; a este lugar necesariamente le había conducido el antillano, quien desde las naves se desplazó a tierra con su canoa antes de que fuese de noche, pues el texto colombino indica que había dado tantas buenas nuevas de nos, que toda esta noche [— la que había estado temporizando—] no faltó almadía a[l] bordo de la nao, [en las] que nos traían agua y de lo que tenían» (24).

#### 4. LA ESTANCIA EN LA FERNANDINA

Si del solitario navegante Colón no había sabido nada sobre el Gran Can y sus dominios, tampoco averiguó nada sobre la riqueza de la isla, ya que sólo cuando ha trabado contacto con sus gentes brota un dato: «según puedo entender, en ella o cerca de ella hay mina de oro», objetivo que situaba al otro lado de la isla, que «es grandísima», porque escribe que «tengo determinado de la rodear» para llegar a él (25). Ciertamente estamos ante una meta importante, pero de difícil logro si tenemos en cuenta la poca precisión de los datos recibidos, con lo que nos hallamos ante un objetivo esperanzador pero de relieve difuminado y basado sólo en unos informes indígenas que, como mínimo, puede calificarse de dudosos, ya que Colón los matiza con un importantísimo «según puedo entender». Estamos, pues, ante una meta que nuevamente podía no concretarse, pero no porque los indígenas hubieran mentido, sino porque los españoles podían no haberles entendido. Al parecer, como vemos, Colón parece seguir considerando a los antillanos como informantes geográficos, aunque no podemos dejar de sospechar que en realidad lo que está haciendo es colocar en sus bocas lo que él quiere oír para seguir una determinada ruta o para buscar una meta concreta, cubriéndose al mismo tiempo la retirada con la pantalla de que se trata de unos errados o mal entendidos informes indígenas.

En este sentido podemos interpretar el cambio que sufre la meta antes señalada en la Fernandina, que ocurre sin que Colón se haya movido del sitio donde supo la noticia de la mina de oro,

---

(24) *Diario de Navegación* [5], 16 de octubre, pág. 64.

(25) *Diario de Navegación* [5], 16 de octubre, pág. 64.

ya que tras decirnos Colón en el *Diario* que la isla «se corre norueste y sursudueste» y que inicia su circunnavegación con aquel rumbo porque sopla «el viento sur», nos sorprende con que va a la búsqueda de «Samoet, que es la isla o ciudad adonde es el oro» (26). En teoría esta Samoet es una realidad casi indiscutible, porque goza de casi todas las garantías imaginables en ese momento, ya que de ella le hablan «todos estos que aquí vienen en la nao, y nos lo decían los de la isla de San Salvador y de Sancta María»; nada se dice, sin embargo, de los de la Fernandina —de ahí nuestros «casi» de las anteriores líneas— pero, lógicamente, éstos también lo tenían que afirmar, siendo necesariamente ellos quienes habían lanzado la especie, pues nada —según el *Diario*— habían dicho antes los sansalvadoreños. Si así no fuera, ¿cómo navegar ahora hacia un objetivo que desconocían los inmediatamente vecinos a él? Pero si ésto era cierto, entonces ¿por qué no embarcó Colón —por grado o por fuerza— a alguno de los del lugar para que le mostraran el camino? ¿Podía contentarse sólo con su informe?

Aunque los datos que acabamos de recoger fueron escritos por Colón el 16 de octubre, el 17 vuelve a referirse al mismo episodio aportando una serie de nuevos elementos que en varios puntos transforman lo dicho, por cuya causa nos permitimos copiar el texto íntegramente. Dice así el *Diario*: «A mediodía [del día 16] partí de la población adonde yo estaba surgido y adonde tomé agua, para ir [a] rodear esta isla Fernandina, y el viento era sudeste y sur; y como mi voluntad fuese de seguir esta costa d'esta isla adonde yo estaba al sueste, porque así se corre toda nornorueste y sursueste, y quería llevar el dicho camino del sur y sueste, porque toda aquella gente [(27)], todos estos indios que traigo y otro de quien hobe señas, [sitúan] en esta parte del sur a la isla a que ellos llaman Samoet, a donde es el oro. Y Martín Alonso Pinzón, capitán de la carabel *Pinta*, en la cual yo mandé a tres d'estos indios, vino a mí y me dijo que uno d'ellos muy certificadamente le había dado a entender que por la parte del nornorueste muy más presto arrodearía la isla; yo vide que el viento no me ayudaba por el camino que yo quería llevar, y [que

(26) *Diario de Navegación* [5], 15 de octubre, pág. 65. Hernando COLÓN (vid. nota 8) se zafa totalmente de toda la cuestión que aquí se inicia, ya que sólo se referirá a la isla cuando se llegue a la tierra con la que Colón terminará identificándola, diciendo que “fueron a otra isla llamada Samoeto, a la que puso el Almirante [el] nombre de La Isabela” (cap. XXXVI, pág. 117).

(27) En la transcripción del *Diario* se lee erróneamente *parte* en vez de “gente”.

sin embargo] era bueno [para navegar] por el otro, [por lo que] dí la vela al nornorueste» (28).

El primer hecho que debemos señalar es la concordancia de los datos de ambos relatos sobre el hecho de que Colón parte hacia al noroeste, pero si en el día 16 sólo el viento es el protagonista, en el día 17 aparece también un indígena sansalvadoreño que informa a Martín Alonso de que ésa es la ruta más conveniente para rodear la isla; en el segundo texto se nos dice también que este camino no era el que Colón pretendía seguir, sino el del sureste, que parecía el más corto para alcanzar Samoet, lo que implica un cambio total de rumbo, que hasta entonces había sido el sureste porque los indígenas habían dicho el día 13 «que había tierra al sur y al sudeste», como ya vimos.

En el presente trabajo sólo queremos recalcar la importancia de dos teóricas aceptaciones colombinas de las cualidades informativas de los indígenas, sobre cuyos datos aparenta ahora moverse confiadamente; la primera es la relativa a que al sur de la isla hay una importante meta que desea alcanzar; la segunda es la correspondiente a la ruta seguida, que en parte se basa en la información de un antillano. Con respecto a la primera cuestión, ya hemos señalado que se había producido una transformación en el objetivo, que de mina pasa a isla o ciudad, para quedarse luego momentáneamente convertida en isla situada al sur de la Fernandina, pues al poco —como luego veremos— se identificará con ésta para después independizarse y colocarse otra vez al sur; estas contradicciones convierten al objetivo en sospechoso o dudoso, sobre todo si tenemos en cuenta que se ajusta a la intencionalidad de Colón de navegar hacia el sur, y que el Almirante acepta sus varias transformaciones sin expresar ninguna duda. La segunda cuestión es la extraña credibilidad que concede Martín Alonso primero y Colón después al informe del indígena sansalvadoreño embarcado en la *Pinta*, de quien escribe que dijo que por el «nornorueste muy más presto arrodearía la isla», justificándose así en parte una ruta que les apartaba totalmente del rumbo sur, que era el que había que seguir. A estas consideraciones debemos sumar una tercera cuestión: la de la variación sufrida por los informantes, que en el primer relato eran «todos estos que aquí vienen en la nao, y nos lo decían los de la isla de San Salvador y de Sancta María» y en el del día 17 eran «toda aquella gente [de la población donde tomé agua], todos estos indios que traigo y otro de quien hobe señas».

---

(28) *Diario de Navegación* [5], 17 de octubre, págs. 68 y 69.

Teniendo en cuenta lo dicho, ¿podemos aceptar que Colón se mueva confiadamente hacia un objetivo que no sólo se transforma, sino que incluso cambia de ámbito, ya que de estar en la isla que quiere circunnavegar pasa a convertirse él mismo en isla? ¿Podemos aceptar que la ruta que les aleja de su camino sureño se toma porque la recomienda un sansalvadoreño? ¿Podemos aceptar que, dada la importancia del objetivo, no se embarque a ningún isleño de la Fernandina cuando en ellos se fundamenta su realidad? ¿Podemos creer que la cantidad y origen de los informantes varíe tan sospechosamente? Todo nos hace pensar que nos encontramos ante un relato poco verosímil, que sólo tiene sentido si creemos que Colón está colocando en boca de los antillanos unos datos que no sólo le permiten moverse cuando y a donde quiere, sino también fijar metas esperanzadoras, que tienen tantos recambios como indígenas había en el Caribe.

Pero no ha acabado aún el episodio de la búsqueda de Samoet, por lo que todavía pueden brotar más contradicciones. Y así ocurre, porque a las pocas horas de navegar con el rumbo nornorueste, tras desembarcar y topar con gente como la ya vista (29), una nueva singladura les llevó al extremo de la isla, viendo «toda aquella parte de la isla hasta la costa que se corre leste güeste»; desconocemos lo que Colón buscaba exactamente o qué esperaba encontrar allí, pero lo cierto es que lo contemplado no le complugo en absoluto, porque de inmediato cambió de rumbo culpando de la operación y del tiempo perdido a los mismos agentes que antes le habían impulsado a tomar la dirección noroeste: al viento y a los indios. Efectivamente, el *Diario* recoge que entonces los sansalvadoreños «tornaron a decir que esta isla era más pequeña que no la isla Samoet, y que sería bien volver atrás para ser en ella más presto», produciéndose a continuación un cambio de viento, que «nos calmó y comenzó a ventar güesnorueste» (30), con lo cual el retroceso era obligado.

Si el cambio de viento puede ser cierto, creemos que no puede decirse lo mismo del fenómeno que le precede: los informes de los indígenas, cuyos datos, casualmente, están perfectamente ajustados a las necesidades del momento. Efectivamente,

---

(29) Aquí coloca el Almirante una nueva meta, ya que dice que “fallaron uno que había al nariz un pedazo de oro ... en el cual vieron letras”, identificándolo Colón con una moneda, signo inequívoco de trato comercial; pero a pesar de los deseos de Colón, los marineros no pudieron rescatarla, por lo que se quedó sin “ver qué era y cuya moneda era”. *Diario de Navegación* [5], 17 de octubre, pág. 71.

(30) *Diario de Navegación* [5], 17 de octubre, pág. 71.

antes, cuando se dudaba sobre la ruta que debía seguirse, uno de ellos habló para recomendar el rumbo noroeste, y ahora cuando se ha alcanzado el extremo de la isla y la visión no complace, se torna atrás escudándose en los informes del resto de los indígenas, informes que, por cierto, parecen no ser nuevos pues en el texto se dice que «tomaron a decir». Pero los sansalvadoreños no sólo indicaron el rumbo más conveniente para alcanzar Samoet, sino que incluso despejaron las dudas que sobre esta meta pudiera tener el Almirante, que al parecer había llegado a creer que la Fernandina era Samoet, como antes había creído que era ciudad o isla sureña; de este error y de cualquier vacilación que al respecto le quedase, le sacan ahora los sansalvadoreños, que le «tomaron a decir que esta isla era más pequeña que no la isla Samoet». ¿Pecaríamos de curiosos si nos preguntásemos cómo lo sabían?

## 5. LA NAVEGACIÓN HACIA SAMOET

El descorazonador reconocimiento de la Fernandina obligó a Colón a dirigirse hacia una nueva meta, que ciertamente no era tal, ya que el Almirante en realidad continuó tras el mismo objetivo que había comenzado a perseguir en San Salvador: una isla grande situada más al sur, que al principio se localizaba al sudoeste y ahora estaba al sudeste, y a la cual, según el *Diario*, los indígenas conocían y llamaban Samoet. Teniendo en cuenta este último hecho, parece fuera de toda duda que el camino que a ella llevaba era fácil de transitar, ya que los indígenas que iban a bordo lo conocían perfectamente, pues no fue necesario tomar guías en la Fernandina; sin embargo los acontecimientos demuestran otra cosa, ya que al alcanzar el mismo día 17 el extremo sur de esta isla Colón dice que «espero surgir fasta que aclaresca para ver las otras islas adonde tengo de ir» (31). Como vemos, el Almirante reconoce que está desorientado y perdido, y que ni los informes de los indios que lleva a bordo ni los que pudo haber recibido de aquellos otros con los que ha tenido lengua le son útiles: sólo se fía en lo que él observe, hecho que, como ya hemos visto, no es nuevo. Por esta causa, aunque el día 17 ancle en el sur de la isla con la intención de «ver las otras islas adonde tengo de ir», al no verlas, dice que continuó el costeo de la

---

(31) *Diario de Navegación* [5], 17 de octubre, pág. 72.

Fernandina «cuanto pude» (32), buscando, sin duda, un objetivo que era evidente que no estaba en tierra, porque reconoce que ni siquiera desembarcó. Si Colón nos ha venido diciendo que cree en los informes de los indígenas, y que incluso se mueve en función de lo que le dicen ¿cómo es posible que esté desorientado y perdido? O lo que es aún más extraño ¿cómo es posible que cuando esté desorientado y perdido no intente siquiera entrar en contacto con ellos para obtener unos datos que le son imprescindibles?

Que Colón está absolutamente perdido y sin guía se demuestra por la operación que monta, en el sur de la Fernandina, al amanecer del viernes 19. Efectivamente, ese día despliega en abanico las tres naves (33) para así cubrir el mayor espacio posible; los barcos parten con el nuevo rumbo sureste (34) y llevan la orden de que al mediodía «mudasen las derrotas y se recogiesen para mí». Sin embargo no fue necesario el esperar tanto tiempo —otra prueba de que Colón no sabía a dónde iba— pues tres horas después de que amaneciese «vimos una isla al leste sobre la cual descargamos, y llegamos a ella todos los tres navíos antes del mediodía».

A pesar de que lo narrado en el *Diario* demuestra claramente que la navegación se hizo sin ninguna aportación indígena y que los isleños que iban en las naves desconocían aquel territorio, sin embargo Colón sigue empeñado en hacernos creer todo lo contrario, pues escribe que la isla avistada «anombraron estos hombres de San Salvador que yo traigo, la isla Saomete, a la cual puse por nombre La Isabela» (35). Pero no fue éste el único milagro que se produjo, pues los sansalvadoreños también fueron capaces de informarle dónde estaba la población del rey del lugar, que además lo era de todas las islas comarcanas, así como de decirle que tenía mucho oro y que iba vestido (36).

Como vemos, nuevamente Colón quiere hacernos creer que

(32) *Diario de Navegación* [5], 18 de octubre, pág. 72.

(33) “Envié la carabela *Pinta* al leste y sueste, y la carabela *Niña* al sursueste, y yo con la nao fui al sueste”. *Diario de Navegación* [5], 18 de octubre, pág. 72.

(34) Se inicia así uno de los dientes de sierra del periplo antillano de Colón, quien está interesado por el rastreo de una longitud determinada, ruta que basa en los datos comunicados por los antillanos. Así, si hasta ahora se ha ajustado al informe recibido el día 13 de octubre —“que había tierra al sur y al sudueste y al norueste” (*Diario de Navegación* [5], pág. 55)—, ahora cambia al rumbo comunicado el día 17 de octubre (pág. 68).

(35) *Diario de Navegación* [5], 19 de octubre, pág. 74). Hernando COLÓN (vid. nota 8) escribe en el mismo sentido (cap. XXXVI, pág. 117) [26].

(36) *Diario de Navegación* [5], 19 de octubre, pág. 74.

tiene un gran objetivo al cabo de la mano, y seguro, pues se lo han comunicado los indígenas sansalvadoreños, pero —siempre existe un pero— si bien éstos y sus palabras son de total confianza, sin embargo la barrera idiomática puede lastrar el dato, como ocurre en este caso, ya que Colón declara que «no doy mucha fe a sus decires, así por no los entender yo bien, como en cognoscer que ellos son tan pobres de oro que cualquier poco que este rey traiga les parece a ellos mucho». La historia, pues, se repite, y por eso no puede sorprendernos que a la postre no aparezca el rey, ni sus vestidos, ni su ciudad ni el oro. Pero tampoco podemos extrañarnos de que también broten ahora unos informes geográficos de gran importancia que Colón rellena con un contenido a su gusto para ajustarlos a sus intereses, temas éstos de los que nos ocuparemos en un próximo trabajo.

\* \* \*

¿Qué nos demuestra todo lo dicho? En primer lugar que los castellanos no reconocieron de inmediato la capacidad marinera de los antillanos, y que cuando lo hicieron continuaron con la idea de que sus informes o les eran útiles para localizar el Catay o —hasta La Isabela— el Cipango. Sin embargo sí que sirvieron a Colón para utilizarlos como pantalla, y moverse por aquel ámbito cómo y por donde quiso, así como para dejar colocadas unas prometedoras metas.